

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"AMCORPECUADOR CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 13 días del mes de marzo del año 2017, a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle A y Av. Eloy Alfaro, en el Local N.-10, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía **AMCORPECUADOR CIA LTDA.**, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **JAIME FERNANDO OCAMPOR ORDOÑEZ** por sus propios y personales derechos, propietario de **NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS (9686)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas;
- **MANOLA MAZZOCCHETTI**; por sus propios y personales derechos, propietario de **NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS (9686)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía "**AMCORPECUADOR CIA LTDA.**", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden de día:

1. *Conocer y aprobar el Informe del Gerente Comercial del Ejercicio Económico 2016.*
2. *Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016.*
3. *Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2016.*

Preside la Junta su titular Junta la señora Manola Mazzocchetti; y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Carlos Reyes Jácome quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

**1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente Comercial del Ejercicio Económico 2016.**

Toma la palabra la presidencia de la junta, el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Gerente Comercial del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el Informe del Gerente Comercial.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, únicamente con la abstención del socio Jaime Ccampo, debido a que ostenta la calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía y por consiguiente él fue quien elaboró el informe sometido a votación que habla sobre el ejercicio económico del año 2016.

**2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016.**

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del Informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el Informe del Comisario.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Comisario que habla sobre el ejercicio económico del año 2016.

**3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2016.**

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Pida a los socios que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La Junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, únicamente con la abstención del socio Jaime Ocampo, debido a que ostenta la calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía y por consiguiente los estados financieros sometidos a votación son suscritos por el y elaborados bajo su administración sobre el ejercicio económico del año 2016.


Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaría se proceda a dar lectura del Acta, la que se cprobará en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia de lo cual firman todos los socios presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad-Hoc.

Siendo las 12H30 el Presidente levanta la sesión.

  
Jaime Fernando Ocampo Ordoñez  
Socio-Gerente General

  
Manola Mazocchetti  
Presidente de la Junta  
Socio

  
Carlos Reyes Jacome  
Secretario Ad-Hoc